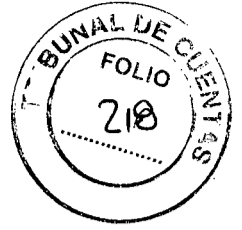




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA,

29 OCT 1998

VISTO: La liquidación efectuada por el Departamento de Administración y;

CONSIDERANDO: Que la misma corresponde al pago de Haberes, Asignaciones Familiares, Aportes y Contribuciones de los Miembros, Secretarios y Personal de este Tribunal de Cuentas, por el mes de Octubre de 1.998;

Que es atribución de la Presidencia, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15°, inc. i) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1° - APROBAR el pago de Haberes correspondiente al mes de Octubre de 1.998, para los Miembros, Secretarios y Personal del Tribunal de Cuentas por la suma de PESOS OCHENTA Y OCHO MIL SETENTA Y UNO CON 96/100 (\$ 88.071,96.-), Asignaciones Familiares, por la suma de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 (\$ 5.652,00.-), Aportes y Contribuciones, por la suma de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 55/100 (\$ 46.881,55.-), según detalle Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2° - IMPUTAR la presente erogación a las Partidas Presupuestarias Principales 011-Parcial 1110/10/20, 1140 y 1110/93, respectivamente, Jurisdicción X - Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 3° - COMUNICAR, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 163 /98.-


C.P.N. VICTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 163 /98.-

APORTES: Partida 1110/10/20 (Aut. Sup. y P.A. y T.)

A.T.E. -----	\$ 216,00.-
U.P.C.N. -----	\$ 563,77.-
I.P.P.S. -----	\$ 15.457,19.-
I.S.S.P. -----	\$ 3.567,09.-
Coseg. Med., Fliar. A/C, Cuota Jardín Maternal -----	\$ 496,66.-
C.N.A. y S. -----	\$ 520,31.-
Prestamos Personales Bco. -----	\$ 7.167,16.-
D.P.O.S.S. Período 10/98-----	\$ 277,64.-
A.M.P.F. -----	\$ 2.092,01.-
A.T.S.A. -----	\$ 276,63.-
Retención Embargo -----	\$ 195,30.-
	\$ 30.829,76.-

CONTRIBUCIONES: Partida 1110/93

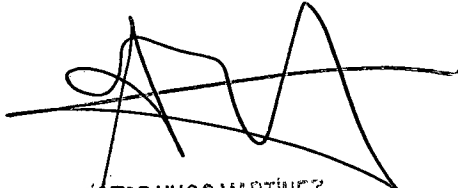
I.S.S.P. -----	\$ 7.134,09.-
I.P.P.S. -----	\$ 8.917,70.-
	\$ 16.051,79.-

TOTAL APORTES Y CONTRIBUCIONES ----- \$ 46.881,55.-

ASIGNACIONES FAMILIARES ----- \$ 5.652,00.-

SUELDOS Partidas 1110/10 y 1110/20 ----- \$ 88.071,96.-

TOTAL A PAGAR ----- \$ 140.605,51.-


C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA